



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
1º DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**C.M./008/LXXV/2022.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día Martes 1º de Septiembre del año 2022 dos mil veintidos se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Migración, en las oficinas de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ubicadas en las instalaciones del edificio central del Congreso del Estado de Michoacán, sobre la Avenida Madero Oriente #97, zona Centro de esta ciudad capital, se reunieron los Diputados Víctor Manuel Manríquez González, J. Jesús Hernández Peña y Eréndira Isauro Hernández Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Migración de esta LXXV Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, Discusión y en su caso Firma del Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Migración de la LXXV Septuagésima Quinta Legislatura.
4. Asuntos Generales.

====-Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, Diputado Víctor Manuel Manríquez González Presidente de la Comisión de Migración, solicita a la Secretaria Técnica realice el pase de lista, para lo cual se informa que existe Quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.==

====-Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leído el orden del día se pone a su consideración, por lo que al manifestarse de acuerdo con éste, se somete a votación, aprobándose por Unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión.====

====-Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la secretaria técnica expone que a efecto de que esta Comisión de cumplimiento a lo establecido por el artículo 61 fracción VII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, se pone a consideración el Informe de Actividades emprendidas por este Órgano durante el Primer Año Legislativo de la LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, para lo cual se proyecta y se hace la última revisión del mismo, a fin de constatar que se incluyeron las observaciones que en su momento oportuno se surgieron derivadas de las revisiones previas, y dado que previamente había sido socializado con el equipo



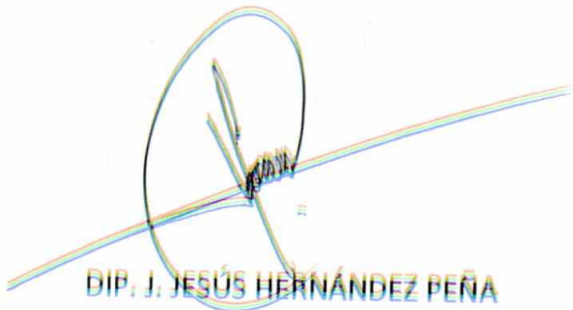
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

técnico para en caso de haber lugar a nuevas aportaciones de los Diputados integrantes, y toda vez que no existieron más adecuaciones que deseen hacer, se pone a su consideración, y se somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD, manifestando estar de acuerdo con el concentrado de actividades que contiene dicho informe, refrendando toda la comisión su compromiso por seguir trabajando en el fortalecimiento del marco legal materia de esta Comisión y siempre en pro de la comunidad Migrante; acto seguido, se instruye a la secretaria técnica a presentar dicho informe ante la Presidencia de la Mesa Directiva para agotar con el mandato por ley que tiene la Comisión de Migración.=====

=====-Para el desahogo del cuarto punto, el Diputado Presidente pregunta si existe algún tema o pendiente que deseen externar como asunto general, y toda vez que y no existen más asuntos que tratar, se levanta la presente acta siendo las 11:30 horas del día 1º de Septiembre del año 2022 dos mil veintidós, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. ====  
=====

COMISIÓN DE MIGRACIÓN

  
DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA  
INTEGRANTE

  
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

=====- La presente foja, forma parte integral del Acta de Reunión de Trabajo de la Comisión de Migración de fecha 1º de Septiembre de 2022.=====